



CARTA DE INTENCION

Valledupar, 24 de enero de 2024

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Carrera 11 No. 11-29 Segundo piso
Chía

Proceso: Invitación pública MC-001- 2024

ASTRID TEREZA CASTILLA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía No 49.741.385, de Valledupar-Cesar, en mi calidad **DE TECNICA EN SECRETARIADO EJECUTIVO**, me comprometo a prestar mis servicios como **DIGITADORA** con la dedicación establecida en la Invitación Publica, a la entidad **FUNDACION SOCIAL PARA LA PROTECCION SANITARIA Y AMBIENTAL Y/O INSTUTUTO EDUCATIVO CAPACITAR** para la “**SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA**” en caso de que este resultare adjudicatario en la presente Proceso de Contratación Licitación Pública.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas.

Atentamente;

ASTRID TEREZA CASTILLA SALAZAR

CC: 49.741.385 de Valledupar-Cesar



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 49.741.385
CASTILLA SALAZAR

APELLIDOS
ASTRID TERESA

NOMBRES
Astrid Castilla
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1965
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 0+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

29-JUL-1986 VALLEDUPAR
FECHAY LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBELAÑEZ TORRES



A-1200100-00316560-F-0049741385-20110803 002765004 1 38707635

COLEGIO NACIONAL LOPERENA
VALLEDUPAR-CESAR

Inscripción DANE: 20001-00119

Código FER: C. F. A. 1-0

Registro Secretaría de Educación No 726

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Valledupar, a los 27 días del mes de Diciembre del Año de 1986 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Nacional "Loperena" modalidad ACADEMICO Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA NOCTURNA, según Resolución (es) Número (s) 7746 del 9 de mayo 1979.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE
139	ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C. No 49.741.385 de Valledupar.

Es fiel copia tomada del Acta original No 007 de fecha 27-Diciembre 1986.

que consta de 178 alumnos graduados, comienza con el nombre de ELIZABETH ARAMENDIZ NARVAEZ.

y se cierra con el nombre de JAVIER ENRIQUE ZAMBRANO MARTINEZ.

Firmado y sellado por WILFRIDO R. OCAMPO PEREZ (Rector) y

ISMAELINA LINDARTE DE ARAQUE (Secretario(a))

Dada en Valledupar, a los 27 días del mes de Marzo de 1989

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Valledupar, 02 AGO, 1989

Firmado y Sellado

NOTARIO

República de Colombia



Departamento del Cesar

VALLEDUPAR

INSTITUTO AMERICA

Aprobado por Resolución No. 28240 del 31 de Diciembre del 82 emanada del Ministerio de Educación Nacional
Hasta nueva Visita.

teniendo en cuenta que:

Astrid E. Castilla Salazar

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al curso de Capacitación Comercial, y fué aprobado (a) en todos los exámenes reglamentarios, le confiere el presente pergamino que le acredita como:

MECANOTAGUIGRAFO (A) ³²⁴
Y
AUXILIAR DE CONTABILIDAD

El Rector,

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
JAIME DANCÓN OVALLE, Notario Unico del Circulo
de Valledupar, HACE CONSTAR que la presente
copia fotostática coincide exactamente con el Or-
ginal del que fué tomada y que tuve a la vista.

02 AGO. 1989
Valledupar,



La Secretaria,

[Firma]



República de Colombia



Departamento del Cesar

CORPORACIÓN TÉCNICA SCHOOL SYSTEM

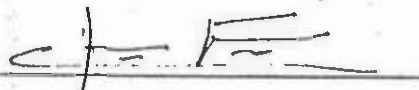
Centro de Educaciónno Formal Res. 1538 de 2000
Secretaría de Educación Departamental

LE CONFIERE EL CERTIFICADO DE TECNICOEN SECRETARIADO EJECUTIVO

A

ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR

C.C. 49748385 Expedida en Valledupar
Por haber cursado y aprobado la totalidad del programa con una intensidad de 1020 horas.
Dado en Valledupar a los 18 días del mes de Dic. de 1999
Inscrito en el folio No. 1131 de la Secretaría de educación Dptal.



Coordinador Académico



Secretaria de Educación



COMPUCESAR

CENTRO EDUCATIVO DE COMPUTADORES DEL CESAR CON
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO. 0019 DE MAYO 6 DE 1998
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO
DEL CESAR

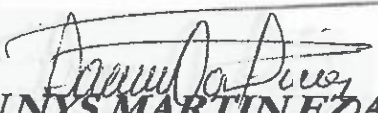
LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO DE COMPUTADORES DEL CESAR – COMPUCESAR

HACE CONSTAR QUE:

ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. Número 49.741.385 de Valledupar, realizó el Curso Práctico de Manejo General de Computadores que comprende los niveles de: Introdutorio - WordStar (160 Horas), Lotus 123 (90 Horas) WordPerfect (80Horas), Windows, Word, Excel y PowerPoint ~~avanzado~~ con una intensidad de 230 Horas entre el período comprendido de Enero de 1995 a Junio del 1998.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Valledupar a los Veintidós Días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Dos (2002).

Atentamente,


TANNYS MARTINEZ AGAMEZ
C.C. No. 49.735.334 de Valledupar
Ing. Téc. de Sistemas



Asesorías, Capacitación y Sistemas

CERTIFICAN QUE:

Astrid Teresa Castilla Salazar

C.C. No. 49.741.385 de Valledupar

Participó en el Seminario:

IVAN MAZO MEJIA



**“CULTURA DEL SERVIDOR”
UNA PASION DIGNA DE LOS MEJORES**

En representación de la empresa: TELEUPAR S.A.

Dictado en Valledupar durante los días 19 y 20 de julio del 2002
con una intensidad de dieciséis (16) horas.

Lucy Stella Rizo Torres

LUCY STELLA RIZO TORRES
GERENTE COMERCIAL AC&S

Ivan Mazo Mejia
IVAN MAZO MEJIA
CONFERENCISTA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la señora **ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía 49.741.385 de Valledupar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

- Contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS**, No **424 DE 2016**, firmado el 21 de Abril de 2016, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LIQUIDACIÓN DE SANCIONES DE TRÁNSITO Y DE ACUERDO DE PAGO**, con un plazo de ocho (8) meses, por valor de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$11.200.000)**.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los dieciséis (16) días del mes de Febrero de dos mil Diecisiete (2017).



JOSE JUAN LECHUGA ZAMBRANO
Secretario General Municipal



Proyectó: Diana Rimond
P.U.S.G.

**Carrera 5 # 15-69, plaza Alfonso López- conmutador 5842400
NIT: 800.098.911-8 – Valledupar, Cesar, Colombia**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE
TRABAJO ASOCIADO POR PROCESOS Y SUBPROCESOS EN SALUD
"SALUDPROCESOS C.T. A"
NIT 900366190-7**

HACE CONSTAR QUE:

Una vez verificado los registros correspondientes al señor (a) **ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 49.741.385, Expedida en Valledupar Cesar, tuvo vinculación de asociado (a) mediante acuerdo cooperativo de trabajo asociado conforme a lo estipulado en los estatutos y regímenes de la cooperativa **SALUDPROCESOS** desde el día 1 de Septiembre de 2010 y prestó sus servicios hasta el día 25 de Septiembre de 2011, como **AUXILIAR CONTABLE** en la empresa cliente **E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ DE VALLEDUPAR**.

Cordialmente,



**Representante Legal "SALUDPROCESOS C.T.A."
NIT 900.366.190-7**

E.T LTDA.

EMPLEOS TEMPORALES

NIT: 812.002.952-1

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que la señora **ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. 49.741.385 de Valledupar, laboro en esta empresa desde el 26 de Septiembre de 2.011 hasta el 20 de abril de 2.012 como técnico Administrativo – subgerencia y del 21 al 31 de Mayo de 2.012, en el cargo de Auxiliar de Cartera.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (28) días del mes de junio de 2.012.

Cordialmente,

EMPLEOS
TEMPORALES LTDA
NIT: 812002952-1



FRANCISCO SUAREZ PUENTE
Representante Legal

SERVIEMPLEOS ESPECIALIZADOS LTDA.
NIT. N° 812003561-1

RUT N° 000169 DE ENERO 26 DE 2000

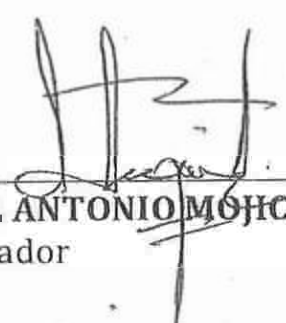
A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que la señora **ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 49.741.385 De Valledupar, laboró en esta empresa con un contrato a término fijo inferior a un año desde el día 1 de Abril de 2010 hasta el 30 de Agosto de 2011 Desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR CONTABLE** - Con actividad específica de revisión de contratación- En la Empresa Cliente **E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ**

Mostrando excelente conducta y responsabilidad en las funciones asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2012.



MIGUEL ANTONIO MOYA BARRIOS
Coordinador

CARRERA 3A No. 28-38 Of. 207 TELÉFONOS. (4)7816861
FAX 7820351
EDIFICIO MALENA
MONTERÍA-CÓRDOBA
EMAIL: fespu@hotmail.com y/o servi.tempo@hotmail.com



DIAGONAL 16 No. 17 - 79
CENTRO COMERCIAL OLIMPICA - LOCAL 9
TELEFONOS: 5712070 - FAX: 5710891
E-mail: serviasas@hotmail.com
VALLEDUPAR

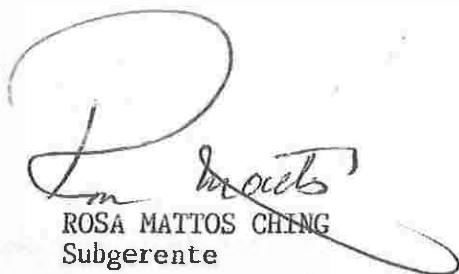
LA SUBGERENTE DE SERVICIOS Y ASESORIAS DEL LITORAL LTDA.

HACE CONSTAR

Que la señora ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR, identificada con cédula N° 49.741.385 de Valledupar-Cesar laboró por intermedio de esta empresa en TELEUPAR, desempeñándose en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3 en el área de Secretaría General, desde el 19 de noviembre de 2001 hasta el 01 de diciembre de 2002 con contratos

Esta constancia se firma a solicitud del interesado en la ciudad de Valledupar, tres (03) días del mes de Marzo de 2003.

Atentamente,



ROSA MATTOS CHING
Subgerente

Bibiana

HACIENDA PIJIÑAL
ANA CRISTINA RODRIGUEZ FUENTES
C.C.No.49.737.121 de Valledupar

EL SUSCRITO GERENTE DE
HACIENDA PIJIÑAL

HACE CONSTAR

Por medio del presente escrito, recomiendo de manera muy especial a la señora **ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR** identificada con la cédula de ciudadanía No.49.741.385 de Valledupar, quien trabajo en nuestra empresa desempeñando el cargo de Secretaria y Auxiliar Contable. La cual es una persona honorable y cumplidora de sus deberes, laboró durante el tiempo comprendido del 20 de noviembre del 2003 al 23 de enero del 2009.

Para mayor constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2009.

Atentamente,


JOSE ENRIQUE MINDOLA MARTINEZ.

Gerente

Teléfono: 5706030-315-7420833

ACS.

EL SUSCRITO GERENTE DE G & M LTDA

CERTIFICA

Que la señora **ASTRID TERESA CASTILLA SALAZAR**, identificado con la cedula de ciudadanía Número **49.741.385** expedida en Valledupar; laboro en esta empresa ocupando el cargo de Secretaria de Gerencia desempeñando las siguientes funciones auxiliar contable, pagadora, realizando la elaboración de nomina, facturas de cuenta de cobro, administrar caja menor, manejo de libro de banco; **digitadora**, manejo de archivo, correspondencia, elaboración de planillas de aportes; **desde el 12 de Abril de 1996 hasta el 30 de Julio de 2000**; tiempo en el cual ha mostró eficiencia y cumplimiento en las labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2002.



JAVIER GARCIA MAYA
Gerente de G & M Ltda.

**EL REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LA UNION
TEMPORAL DATALIK**
NIT. 901.071.858-4

CERTIFICA QUE:

ASTRID TERESA CASTILLO SALAZAR, identificada con cedula de ciudadanía número 49.741.385. presto sus servicios como operaria desde el periodo 01/06/2017 al 03/08/2017 en la ejecución del Contrato de Suministro No. 2017-025, cuyo objeto es: **DEPURACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y DIGITACIÓN EN R-FAST DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE A UN MILLON (1.000.000), DE FOLIOS DE HISTORIAS CLINICAS, PARA EL HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES E.S.E. DE CURUMANÍ CESAR.**

ACTIVIDADES: depuración, digitalización y digitación historias clínicas Hospital Curumani Cesar.

Se expide 30 de diciembre de 2017



HECTOR JULIO MARTINEZ FRAGOSO
Representante Legal UT DATALINK